31/01/2024

ECONOMIST & JURIST

Redacción

Matrimonios forzados: regulación jurídica e investigación judicial, en Ultima Ratio

En este episodio de Ultima Ratio, el podcast de derecho penal de **Antonio J. Rubio Martínez** para *Economist & Jurist*, el abogado vuelve a tratar el tema de los matrimonios forzados en España. Esta vez, será la magistrada **Alba Rodríguez Machado**, del Juzgado de Instrucción número 1 de Badalona (Barcelona), la encargada de dar encaje jurídico penal a algunos que surgieron en el episodio anterior.

Como señala la magistrada Rodríguez Machado, debemos fijarlo en el **artículo 172 bis del Código Penal** (introducido por Ley Orgánica 1/2015), que señala "el que con intimidación grave o violencia compeliere a otra persona a contraer matrimonio", o con la misma facilidad, utilice violencia, intimidación grave o engaño para forzar a otro a abandonar el territorio español o a no regresar al mismo.

Este precepto es consecuencia de la ratificación por España el 6 de julio de 2014 del Convenio de Estambul de 11 de mayo de 2011, sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia do ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |